

PODER ESPECIAL

SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A. (la "Compañía"), una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Chile, con domicilio principal en Los Militares 4290, Los Condes, Santiago, Chile, por este instrumento otorga poder suficiente cual en derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales CIA. Ltda., Francisco Rosales, Rafael Rosales y Xavier Rosales para que cualquiera de ellos, en su nombre y representación, pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones contraídas por la Compañía en su calidad de socia o accionista de sociedades constituidas bajo las leyes de la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador. Podrán también certificar la estructura accionaria y cualquier otra información societaria de la Compañía.

El apoderado está facultado para sustituir o delegar el presente poder.

Dado y firmado en Chile, 28 Septiembre del 2010

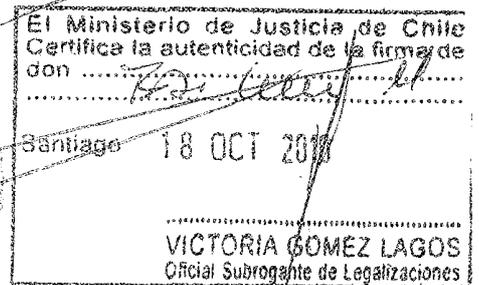
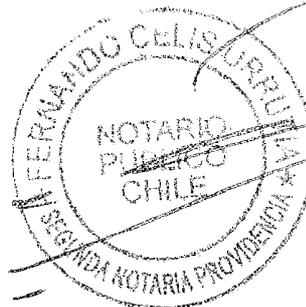

SR. PATRICIO CONTESSE G.
(Firma)

Por: _____

Cargo: _____



Autorizo la firma de don PATRICIO CONTESSE GONZALEZ, C.I. Nº 6.356.264-5, en representación que dice tener de SOM INDUSTRIAL SA., Rut.79.947.100-0.- Santiago, 18 de octubre de 2010.- ehv.-



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
Santiago Chile

Autenticación N° 1054/10

El suscrito certifica que la firma que aparece en esta copia, otorgada en presencia de las autoridades del país:

a Parre

Fecha: 15.7
Días: 58
Banco: 190 días

[Signature]



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la FOTOCOPIA que antecede es FIEL COPIA del documento presentado anteriormente en hoja(s) útiles. Quito, a

02 FEB. 2015

[Signature]
Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

